


RESOLUCIÓN CS N°

235 - 16

AVELLANEDA,

12 SEP 2016



VISTO el expediente 541/2016, la Resolución C.S. N°040/2014, la Resolución R. N°126/2014, y

CONSIDERANDO:


Que la Resolución C.S. N° 40/2014 aprueba el Convenio Marco con la Universidad Nacional de Quilmes y la adopción de los Reglamentos de carrera de Maestría y de Especialización de la Universidad Nacional de Quilmes para las carreras interinstitucionales UNDAV-UNQ.

Que la Resolución R. N° 126/2014 aprueba el Convenio Específico entre ambas instituciones para la gestión y dictado de las carreras interinstitucionales de Maestría en Desarrollo Urbano y Territorial y la Especialización en Gestión del Desarrollo Urbano y Territorial, creadas por las Resoluciones C.S. N° 62/2015 y N° 191/2013 respectivamente.

Que en dicho contexto es necesario el dictado del acto administrativo de designación del Coordinador Académico de las citadas carreras, paralelamente con el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes, de acuerdo con lo previsto en el Convenio Específico referido.

Que desde la Secretaría de Investigación e Innovación Socio Productiva se propone designar al Señor Diego Pérez Roig, DNI N° 92.594.780, como Coordinador Interinstitucional para la Maestría en Desarrollo Territorial y Urbano y la Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano entre la Universidad Nacional de Avellaneda y la Universidad Nacional de Quilmes.

Que el especialista propuesto reúne los requisitos académicos y profesionales para las funciones y cargo a cubrir.



Que los dictámenes de las Comisiones Permanentes de Enseñanza e Investigación y de Administración y Gestión del Consejo Superior, elaborados con fecha 9 de agosto de 2016, recomiendan la aprobación de la mencionada designación.

Que se ha expedido el Servicio de Asesoría Jurídica Permanente de la Universidad.

Que la presente resolución se dicta de conformidad con lo establecido en el ARTÍCULO 45 del Estatuto de la Universidad Nacional de Avellaneda (T.O. 2015).

POR ELLO

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESUELVE:

ARTÍCULO N° 1: Designar a Diego Pérez Roig, DNI N° 92.594.780, como Coordinador Interinstitucional para la Maestría en Desarrollo Territorial y Urbano y la Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano entre la Universidad Nacional de Avellaneda y la Universidad Nacional de Quilmes, a partir del 2 de mayo de 2016 y hasta el 31 de enero de 2019.

ARTÍCULO N° 2: Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica, a la Secretaría de Investigación e Innovación Socio productiva, al Departamento de Arquitectura y Urbanismo, a la Directora de la carrera de Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano, a la Escuela de Posgrado y a la Dirección de Personal. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CS N°:

235 - 16



Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA